

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 4 de marzo de 2016, de la Dirección General de Movilidad, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), modificada por Ley 9/2013, de 4 de julio (BOE de 5 julio de 2013), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en el siguiente anuncio, la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Movilidad (Avenida Diego Martínez Barrio, 10, 41071 Sevilla).

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN RECURSOS ALZADA

<p>Expediente: AL-02118/2012 Matrícula: 0174BYT Titular: JOSE RAMON BAÑOS LOPEZ Domicilio: MIRA MAESO Nº 79 DERECHA Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 24 de Julio de 2012 Vía: N340 Punto kilométrico: 414 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA EJIDO (EL), SIN APORTAR LE FALTAN 12 DISCOS DISCOS DESDE LA FECHA 12/07/2012 HASTA LA FECHA 23/07/2012. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES. NO PRESENTA TARJETA DEL CONDUCTOR. CONDUCTOR: RAMON JOSE BAÑOS LOPEZ. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: AL-02545/2012 Matrícula: 5197FXH Titular: TTES. FRIGORIFICOS RAYA, S.L. Domicilio: AVDA. JAEN, S/N Co Postal: 23520 Municipio: BEGIJAR Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 27 de Septiembre de 2012 Vía: A7 Punto kilométrico: 414 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA FRANCIA (INCLUIDO MONACO), HABIENDO EFECTUADO UNA CONDUCCION DIARIA DE 10:43 HORAS, ENTRE LAS 11:03 HORAS DE FECHA 07/09/12 Y LAS 23:24 HORAS DE FECHA 07/09/12, EXCESO 0:43 HORAS. ELLO SUPONE UN EXCESO INFERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE CONDUCCION DIARIA. INFRACCION DETECTADA MEDIANTE DESCARGA REALIZADA CON TCM EN LA IMPRESORA. CONDUCTOR: BARTOLOME MORALES CHAMORRO. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: AL-02863/2012 Matrícula: 5173FSR Titular: AGENTRALMER SL Domicilio: CTRA. PAMPANICO, Nº 5 ENT. C Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 04 de Noviembre de 2012 Vía: A7 Punto kilométrico: 456 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA ALEMANIA, EFECTUANDO UNA MINORACION DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 08/10/12, Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 22/10/12. DESCANSO REALIZADO 25:27 HORAS, COMPRENDIDAS ENTRE LAS 13:39 HORAS DE FECHA 17/10/12, Y LAS 15:06 HORAS DE FECHA 18/10/12. ELLO SUPONE UNA MINORACION SUPERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR SER REDUCIDO Y CONSECUTIVO A OTRO DESCANSO SEMANAL REDUCIDO. DESCARGA REALIZADA MEDIANTE IMPRESORA Y TCM. CONDUCTOR: ADEUSZ SZKUDLAREK. Normas Infringidas: 140.37.6 LEY 16/87 Sancion: 1500</p>
<p>Expediente: AL-00128/2013 Matrícula: 7654GCV Titular: TRANSPORTES PORCEL Y REQUENA SL Domicilio: P.G.I. LA FUENTE (MANZANA 3 PARC. 10) Co Postal: 18340 Municipio: FUENTE VAQUEROS Provincia: Granada Fecha de denuncia: 28 de Noviembre de 2012 Vía: A1050 Punto kilométrico: 1 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE FUENTE VAQUEROS HASTA EJIDO (EL), HABIENDO EFECTUADO UNA CONDUCCION BISEMANAL DE 96:19 HORAS, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 12/11/12, Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 26/11/12, EXCESO 6:19 HORAS. ELLO SUPONE UN EXCESO INFERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE CONDUCCION BISEMANAL. SE ADJUNTAN TIKETS. CONDUCTOR: MIHAIL BADIU. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: AL-01746/2013 Matrícula: P1197BCL Titular: IHOR HOYDA Domicilio: CARMEN 27 2 Co Postal: 08700 Municipio: IGUALADA Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 07 de Junio de 2013 Vía: A92N Punto kilométrico: 116 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MALAGA HASTA UCRANIA SIN APORTAR 28 DISCO/S DESDE LA FECHA 10/05/2013 HASTA LA FECHA 06/06/2013. CARECE DE CERTIFICADO DE ACTIVIDADES, SOLO ACREDITA LA ACTIVIDAD DEL DIA DE HOY, SE ADJUNTA DISCO COMO PRUEBA (PRIMER CONDUCTOR). CONDUCTOR: YEVHEN BURMYCH Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>

<p>Expediente: AL-01747/2013 Matrícula: P1197BCL Titular: IHOR HOYDA Domicilio: CARMEN 27 2 Co Postal: 08700 Municipio: IGUALADA Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 07 de Junio de 2013 Vía: A92N Punto kilométrico: 116 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MALAGA HASTA UCRANIA SIN APORTAR 28 DISCO/S DESDE LA FECHA 10/05/2013 HASTA LA FECHA 06/06/2013. CARECE DE CERTIFICADO DE ACTIVIDADES.SOLO ACREDITA LA ACTIVIDAD DEL DIA DE HOY. SE ADJUNTA DISCO FECHA DE HOY. (SEGUNDO CONDUCTOR). CONDUCTOR : HOYDA IHOR. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: AL-02317/2013 Matrícula: MU006353BJ Titular: RECICLADOS DE MAZARRON SLU Domicilio: AVDA. CONSTITUCION, 76 EDIF.CARMEN 1ºB Co Postal: 30860 Municipio: MAZARRON Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 19 de Agosto de 2013 Vía: A7 Punto kilométrico: 547 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MAZARRON HASTA HUERCAL DE ALMERIA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. OBSERVACIONES: SOLO ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA EN EL DIA DE HOY. CONDUCTOR: RAFAEL HIDALGO AGUILERA. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: AL-02441/2013 Matrícula: 1407DRH Titular: ARTE COCINA DE LA SUBBETICA SA Domicilio: POLG SAN BARTOLOME PARCELA 306 Co Postal: 14880 Municipio: LUQUE Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 24 de Septiembre de 2013 Vía: A-1051 Punto kilométrico: ,1 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LUQUE HASTA VICAR CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO.FALTA HOJAS DE REGISTRO DEL 27-08-13 HASTA EL 03-09-13 INCLUSIVE. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES NI TARJETA DE CONDUCTOR. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: AL-02590/2013 Matrícula: 2669GHP Titular: FIRST CLASS BUS SL Domicilio: CMNO. VEREDA VENTANA, 22 Co Postal: 30320 Municipio: FUENTE ALAMO Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 11 de Octubre de 2013 Vía: A92N Punto kilométrico: 116 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE GRANADA HASTA TORRE-PACHECO REALIZANDO TRANSPORTE REGULAR DE VIAJEROS DE USO ESPECIAL, NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO LA DOCUMENTACIÓN FORMAL QUE ACREDITA LA POSIBILIDAD LEGAL DE PRESTARLOS O QUE RESULTA EXIGIBLE PARA LA DETERMINACIÓN DE LA CLASE DE TRANSPORTE QUE SE ESTÁ REALIZANDO. EFECTUA TTE. DE 50 TRABAJADORES CENTRO GS ESPAÑA SL 830088777, CARECE AUTORIZACIÓN TTE. REGULAR DE VIAJEROS USO ESPECIAL (PRESENTA SOLICITUD FECHA 23/08/2013). CONDUCTOR: MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ GARCIA. Normas Infringidas: 142.1 LEY 16/87 Sancion: 301</p>
<p>Expediente: CA-01793/2012 Matrícula: 5100FDB Titular: MEDICHAM Domicilio: LAS PALOMAS 6 Co Postal: 11630 Municipio: ARCOS DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 13 de Abril de 2012 Vía: A372 Punto kilométrico: 1,5 Hechos: POR CARGAR EN VEHÍCULO MATRÍCULA 5100-FDB. TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ARCOS DE LA FRONTERA HASTA ARCOS DE LA FRONTERA EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO. MASA EN CARGA: 15550 KGS. MMA: 12000 KGS. EXCESO: 3550 KGS. 29,58% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. BASCULA N°4690 Y 4691 TRANSPORTANDO MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 3800</p>
<p>Expediente: CA-02239/2012 Matrícula: 7826CKJ Titular: BORNAY DESSERTS, SL (ANTIGUA MARBRONE SL) Domicilio: ISAAC PERAL (ROMPECUBAS), 7 N 18 19 Co Postal: 28340 Municipio: VALDEMORO Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 29 de Mayo de 2012 Vía: A4 Punto kilométrico: 640,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. TRANSPORTA HELADOS PARA DISTRIBUCION LOCAL. NO COINCIDEN LOS DATOS DEL CARGADOR CON EL TITULAR DEL VEHÍCULO, CIF DIFERENTES. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: CA-00493/2013 Matrícula: 9049GZJ Titular: PATXITRANS SL Domicilio: AZNAITIN 6 Co Postal: 23100 Municipio: MANCHA REAL Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 26 de Noviembre de 2012 Vía: A2004 Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA ALGECIRAS HABIENDO EFECTUADO UNA CONDUCCION DIARIA DE 9:45 HORAS, ENTRE LAS 22:22 HORAS DE FECHA 08/11/12 Y LAS 10:13 HORAS DE FECHA 09/11/12 EXCESO 0:45 HORAS. ELLO SUPONE UN EXCESO INFERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE CONDUCCION DIARIA. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: CA-01030/2013 Matrícula: 9062GKC Titular: FRIGOPONIENTE SL Domicilio: CL. ALBOX NÚM. 1, PRIMERO J. Co Postal: 04738 Municipio: VICAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 22 de Febrero de 2013 Vía: N-IV Punto kilométrico: 616 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LOECHES HASTA CADIZ SIN APORTAR VARIOS DISCO/S DESDE LA FECHA 25/01/2013 HASTA LA FECHA 05/02/2013. NO PRESENTA CERTIFICADO ACTIVIDADES O DISCOS AL NO TENER REGISTROS EN LA TARJETA DE CONDUCTOR DESDE LAS 00:00 H DIA 25/01, A LAS 20:01 H DIA 05/02. PRESENTA CERTIFICADO ACTIVIDADES MARCANDO CASILLA 16 PERIODO 13/02/2013 AL 16/02/2013. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 550</p>
<p>Expediente: CA-02115/2013 Matrícula: B 008118TL Titular: NOUR EDDINE BARRHEL Domicilio: PABLO PICASSO NÚM. 38, ESC 1, 3º PTA 1 Co Postal: 08304 Municipio: MATARO Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 04 de Septiembre de 2013 Vía: Punto kilométrico: Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001</p>
<p>Expediente: CO-02474/2012 Matrícula: 5519FFZ Titular: MUSTAPHA RABHI CHABBAR Domicilio: DEL SOL 6 Co Postal: 18370 Municipio: MORALEDA DE ZAFAYONA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 20 de Abril de 2012 Vía: A4 Punto kilométrico: 420 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PAISES BAJOS HASTA DOS HERMANAS HABIENDO EFECTUADO UNA CONDUCCION DIARIA DE 10:32 HORAS, ENTRE LAS 07:13 HORAS DE FECHA 24/03/2012 Y LAS 20:36 HORAS DE FECHA 24/03/2012 EXCESO 00:32 HORAS. ELLO SUPONE UN EXCESO INFERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE CONDUCCION DIARIA. SE ADJUNTA IMPRESION ACTIVIDADES. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100</p>

<p>Expediente: GR-00719/2013 Matrícula: 2497CNN Titular: MORENO TOMILLO R Domicilio: VERGEL 16 Co Postal: 41020 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 23 de Marzo de 2013 Vía: N340 Punto kilométrico: 334 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA EJIDO (EL) SIN APORTAR NO PRESENTA DISCOS DIAGRAMA ENTRE EL 23-02-13 Y 02-03-13 Y ENTRE EL 09-03-13 Y EL 15-03-13, NO APORTANDL CERTIFICADO DE SUS ACTIVIDADES CONFORME AL R.CE 561/06, DE LOS PERIODOS RESEÑADOS. DISCO/S DESDE LA FECHA 23/02/2013 HASTA LA FECHA 15/03/2013. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: H -01385/2012 Matrícula: 3402BVD Titular: HIELOS MAIRENA SL Domicilio: JORGE BONSOR,005 Co Postal: 41510 Municipio: MAIRENA DEL ALCOR Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 16 de Marzo de 2012 Vía: A-474 Punto kilométrico: 39 Hechos: CIRCULAR REALIZANDO UN TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS, SIN QUE SU CONDUCTOR JOE ANTONIO REYES GARCIA, ACREDITE LA RELACION LABORAL CON LA EMPRESA TITULAR DEL VEHICULO MEDIANTE EL TC2 U OTRO DOCUMENTO ANALOGO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: H -01810/2012 Matrícula: 1355CTV Titular: RAFAEL CUADRADO SALAMANCA Domicilio: C/ SENDA DE LOS TUNOS, 101. Co Postal: 21730 Municipio: ALMONTE Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 24 de Mayo de 2012 Vía: A-483 Punto kilométrico: 25,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMONTE HASTA ALMONTE EL ROCIO EN VEHICULO LIGERO CON AUTORIZACION DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO NO ACREDITANDO RELACION LABORAL DEL CONDUCTOR CON EL TITULAR DE LA AUTORIZACION. TRANSPORTA HIELO.- PRESENTA NOMINA DEL CONDUCTOR JOSE MANUEL SANCHEZ ARILLO, DE LA EMPRESA LA BELLOTA 820 SL, CON NIF B21309778. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: H -00476/2013 Matrícula: 7851CKJ Titular: MARBRONE S L Domicilio: C/ NUEVA VÍA, 4, PARQUE TECN. AGROINDUSTRIAL Co Postal: 11407 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 03 de Enero de 2013 Vía: N435 Punto kilométrico: 222 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CAMAS HASTA SAN JUAN DEL PUERTO REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO DE MERCANCIAS EN VEHICULO PESADO AL AMPARO DE AUTORIZACION CADUCADA, REVOCADA O SIN VALIDEZ. TRANSPORTA HELADOS. AUTORIZACION DE BAJA CON FECHA 30-09-2003. SE ADJUNTA COPIA DE BOLETIN, Normas Infringidas: 141.14,142.19 LEY 16/87 Sancion: 201</p>
<p>Expediente: H -01004/2013 Matrícula: 9974DYW Titular: TTES M LOPEZ E HIJOS SL Domicilio: P.I. LOS PALILLOS, C/4, NAVE 2 Co Postal: 41500 Municipio: ALCALA DE GUADAIIRA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 04 de Abril de 2013 Vía: A49 Punto kilométrico: 85 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MAIRENA DEL ALCOR HASTA ISLA CRISTINA EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO. MASA EN CARGA: 4250 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 750 KGS. 21,42%. SE ADJUNTA TICKET, CERTIFICADO VERIFICACION BASCULA Y COPIA DEL BOLETIN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 301</p>
<p>Expediente: MA-01294/2013 Matrícula: 0176DRX Titular: TRANSPORTES RABANEDA RUIZ SL Domicilio: PD. ANGOSTURAS, S/N Co Postal: 29552 Municipio: ALORA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 15 de Mayo de 2013 Vía: AP46 Punto kilométrico: 4,1 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MALAGA HASTA ANTEQUERA LLEVANDO INSERTADA UNA HOJA DE REGISTRO CORRESPONDIENTE A OTRO CONDUCTOR. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: MA-01647/2013 Matrícula: B 003108OV Titular: COOPERATIVA DE TRANSPORTES TABERBUS, COOP V. Domicilio: PLAZA DE ESPAÑA, 12 Co Postal: 46760 Municipio: TAVERNES DE LA VALLDIGNA Provincia: Valencia Fecha de denuncia: 31 de Julio de 2013 Vía: A7 Punto kilométrico: 200 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE ALGECIRAS HASTA TAVERNES DE LA VALLDIGNA REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL EN VEHÍCULOS DE MAS DE 9 PLAZAS CON VEHÍCULO CONDUCCION POR CONDUCTOR DE UN PAÍS TERCERO, CARECIENDO DEL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO DE CONDUCTOR. COLOMBIA. Normas Infringidas: 141.9 LEY 16/87 Sancion: 601</p>
<p>Expediente: MA-02492/2013 Matrícula: 0157GFZ Titular: COOPTRAMPORTS SDAD. COOP. VALENCIANA Domicilio: C/ ARCHIDUQUE CARLOS, N° 70 PORTAL 2 B.JIZDA. Co Postal: 46014 Municipio: VALENCIA Provincia: Valencia Fecha de denuncia: 27 de Septiembre de 2013 Vía: AP7 Punto kilométrico: 142 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA ALGECIRAS CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP). DEBIO OBTENERLO ANTES 11-9-2013. Normas Infringidas: 140.18,141.25 LEY 16/87 Sancion: 601</p>
<p>Expediente: SE-02124/2013 Matrícula: 9949FSS Titular: CERBEDAM SL Domicilio: C/ ROSELLO, 515 Co Postal: 08025 Municipio: BARCELONA Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 18 de Enero de 2013 Vía: SE30 Punto kilométrico: 9 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE DOS HERMANAS HASTA SEVILLA EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO. MASA EN CARGA: 5.860 KGS. MMA: 3.500 KGS. EXCESO: 2.360 KGS. TRANSPORTA BEBIDAS.- Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601</p>
<p>Expediente: SE-02537/2013 Matrícula: 6010DJF Titular: IGLESIAS VILLARCHAO L. Domicilio: ZAPILLO, 9 Co Postal: 41020 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 19 de Febrero de 2013 Vía: A8005 Punto kilométrico: 15,5 Hechos: LLEVAR EL RELOJ DEL APARATO DE CONTROL DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCION Y DESCANSO MARCANDO UNA HORA DISTINTA A LA DEL PAIS DE MATRICULACION A LA REAL SIEMPRE QUE ELLO IMPIDA LA LECTURA ADECUADA DE LAS ACTIVIDADES DEL CONDUCTOR Normas Infringidas: 140.33 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: SE-00508/2014 Matrícula: 1965CBY Titular: ROJAS PAJARES JUAN Domicilio: ESPERANZA DE TRIANA 57 4° B Co Postal: 41010 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 17 de Mayo de 2013 Vía: A-474 Punto kilométrico: 28 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ZONA AZNALCAZAR (SE) A EL ROCIO (H), TRANSPORTA ALIMENTACION PRESENTANDO EN BASCULA MOVIL JUNTA DE ANDALUCIA UNA MMA EN BRUTO DE 4.800 KGS, ESTANDO AUTORIZADO A 3.500 KGS. EXCESO 1.300 KGS. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601</p>

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o en su caso, ante

la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla, 4 de marzo de 2016.- El Director General, Rafael Chacón Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»